

# EL CONSTITUCIONAL

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

## DE LA PROVINCIA DE GERONA

Director D. GAUDENCIO MASO Y ESPEJO

Viernes 6 de Setiembre de 1889.

SE PUBLICA Todos los Miércoles, Viernes y Domingos

NUM. 1.320.

PRECIOS DE SUSCRICION  
 En Gerona un mes, 7 rs. tres id. 12.  
 En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.  
 Ultramar y Extranjero, trimestre 42 rs.  
 Número suelto 1 rs.

La suscripcion se hace por adelantado.  
 Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8.  
 Segundo.

REDACCION  
 Escaleras de San Martin, núm 8  
 Segundo

### Compensaciones

Cuando meditamos sobre el nada edificante espectáculo que estamos dando a los demás países con nuestros pugilatos de partido y nuestras pasiones políticas, el animo se apena y acongoja.  
 Pero cuando apartamos la vista de esa candente arena donde la pasión se agita en luchas de interés egoísta y nos fijamos en otro orden de ideas, mas levantadas, el alma se ensancha y los ojos se recrean con amplios y risueños horizontes.

En la capital de la vecina república, donde con motivo del certamen universal, todas las naciones ostentan sus adelantos y riquezas, nosotros no representamos un papel tan desairado, como se forja nuestra modestia, sino, por el contrario, allí tenemos brillante representacion de nuestras fuerzas y valia.  
 Ya nuestros hombres de ciencia, ya nuestros artistas, ora la agricultura, ora la industria, todas en fin, las manifestaciones del trabajo figuran a un nivel que halaga nuestro orgullo nacional.  
 Y asomir tan lejos ni buscan contrastes en aquel palenque donde se avaloran y aquilatan la prosperidad y el progreso de cada pueblo, dentro de casa, entre nosotros tenemos gallardas muestras de que aun el nombre de España brilla con luz propia y puede figurar como estrella de primera magnitud.  
 Allí en nuestras costas del Mediterráneo se está resolviendo actualmente el problema cuya incógnita no han podido despejar los sabios de los demás países y que viene siendo la preocupación universal.  
 Un marino español, digno de llevar estos dos nombres, concibió el atrevido pensamiento de reverdecer los laureles de la patria adoptiva de Colón y de renovar las glorias que formaron la diadema de nuestros Reyes Católicos.  
 En las experiencias hechas en el «Peral», los cálculos del ilustrado oficial de nuestra armada van confirmándose con una exactitud matemática; las esperanzas que hizo concebir el sabio inventor, van realizándose con asombrosa precisión, y todo hace presumir que muy en breve España formará época en los

ánales de la ciencia y habrá conquistado el mejor florón que puede ceñir a su corona en los modernos tiempos.  
 Estos que parecen lisonjeros ensueños, pero que son realidades tangibles de una dicha que no era soñada, nos compensan a los que alentamos en nuestro pecho el fuego sagrado del patriotismo, de las amarguras con que nos acibarán nuestras luchas intestinas y nuestras debilidades domésticas.  
 En semejantes momentos, sin querer, vienen a nuestra memoria, y repetimos, aquellos versos del malogrado Bernardo Lopez Garcia:  
 «A que mostrarnos pequeños  
 Si nos hizo grandes Dios?»

### BUFFALO-BILL.

Antes de adquirir popularidad entre los Ingleses, Buffalo-Bill era conocido por su verdadero nombre, Bill-Cody, de profesion cazador y despues guia de las tropas en la guerra contra los indios. Cuando la construccion del camino de hierro del Pacifico, la Compañia tuvo necesidad en todos sus talleres de fundar cantinas y establecer restaurantes para sostener a los obreros. Cody tenia la promision de la carne que requería el consumo. Por aquel tiempo los búfalos abundaban en todo el país y los bueyes eran muy escasos y se pagaban a buen precio. Cody abastecía su provision con búfalos que solo le constaban un tiro de su certero fusil. Su provision nunca se vio agotada y cuando el ferro-carril se terminó apenas si se veía un búfalo por las praderas. Cody adquirió el nombre de Buffalo-Bill y su caja se vio repleta con una suma considerable, que empleó en comprar un rancho, en el que poco a poco perdió todo lo que había ganado. Lanzose despues a la política y en breve tiempo adquirió la fama de un gran agente electoral, hasta el punto de deberle el éxito de la eleccion todos los mayor parte de los hombres políticos del Estado de Nebraska.  
 Hace unos cuatro años Buffalo-Bill se encontró de nuevo dueño de una fortuna y tuvo una idea luminosa. Para llevar a cabo su proyecto reunió una veintena de indios de

los más valientes del país y diestros en su oficio; dos de estos los más notable tienen por nombre, Bill-Bullock y Bill-Clyton y eran el terror de todos los individuos de Buffalo-Cap y de Rapid-Esté.  
 Un dia apareció Buffalo-Bill con su tropa en Inglaterra, y a los dos meses de su llegada las paredes de Londres estaban cubiertas con grandes carteles anunciando que los que eran el terror de las praderas americanas habían abandonado aquel país para dejar respirar un poco de libertad a los exesos indios que en ellas pululaban interin ellos se mostraban al público inglés.  
 El espectáculo no es una gran cosa, los pieles rojas se lanzan a varios ejercicios a caballo, tales como tirar al blanco y lanzar o tirar el lazo etc. acto seguido comienza el drama al aparecer en la pista una diligencia. Los indios cubiertos sus pieles con las pinturas de guerra lanzando horribles gritos se apoderan del vehiculo, de los viajeros, los que someten a toda clase de tormentos salvajes; en el momento aparecen los cazadores y despues de una gran lucha quedan vencidos los pieles rojas, y desfila toda la «troupe» al reflejo de la variada luz que arrojan las bengalas.  
 Los Con-Bois.  
 Los cazadores de toros tienen la habilidad de sobreseitar al caballo que montan, por medio de castigos ocultos que constituyen un verdadero martirio, del que el público no se apercebe. El caballo al verse castigado despliega una verdadera inteligencia acerca de los animales que tratan de escaparse y hace las funciones de los perros de los pastores andando delante de aquellos. Cuando se trata de enlazar un toro el caballo demuestra un instinto maravilloso. El jinete tiene necesidad de sus dos manos con la derecha hace voltear el mudo escutredizo al rededor de su cabeza; mientras que con la izquierda sostiene el rollo de la cuerda de cuero; cuyo extremo está sujeta a la presilla de la silla. En cuanto el caballo ha comprendido que se trata de enlazar al animal se separa de la tropa y comienza a galopar al rededor de aquel manteniéndose a cierta distancia hasta el momento en que vé el lazo de la cuerda sobre la cabeza ó las patas del toro.

RECLAMOS Y COMUNICADOS  
 Hemos los suscritores un real linea y dos y idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y a juicio de la administracion de uno a cuarenta reales linea. Anuncios de cuarta pagina. Los suscritores medio real linea. No suscritores un real. Todo pago se entiende por adelantado. Insértese ó no, no se devuelven originales.

Entonces se para repentinamente y clayándose con todas sus fuerzas sobre sus cuatras patas se prepara a resistir el choque que va a producir la velocidad del toro enlazado. Si la operacion falla por torpeza del jinete entonces se vé al caballo demostrar el menosprecio que le causa el desacierto de su jinete. Un caballo nombrado Old Jadia, es muy celebrado por la franqueza de su sentir. Dicho caballo se presta voluntariamente a dos experimentos. A la primera falta del jinete el animal titubea, vuelve la cabeza hacia quien le monta, con aire verdaderamente irónico y si a la segunda no vé al animal enlazado se le escapado inmediatamente hacia el centro del tren procurando desmontar al jinete, sin que ninguna fuerza humana le haga entrar en la cuadra.  
 Verdaderamente, en estos ejercicios no se sabe que admirar mas, si la destreza del cazador ó la inteligencia ó agilidad del caballo. Un buen jinete puede jugar impunemente con un toro, como un gato con un raton. Voltear un toro en su carrera sin lazo es la cosa mas facil para un buen jinete. Galopando tras de un toro le dan alcance, cogenle la cola, poniendo rápidamente el caballo por delante, aprovechan el momento de la zambullida que estos animales dan en su carrera para hacerles dar una voltereta completa, con la que quedan varios instantes con las cuatro patas al aire, tan aturdidos por la sacudida que apenas tienen fuerzas para levantarse.  
 Para concluir formando una idea del Buffalo-Bill, diremos que se calcula en 50.000 pesetas el gasto hecho en Paris para anunciarse.  
 Correspondencia particular de EL CONSTITUCIONAL.  
 Paris 3 de Septiembre de 1889.  
 Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.  
 La prensa toda, asi en Paris como en las demás capitales donde se forjan las demás líneas de la política europea, ocupase con singular predileccion en el tema tan socorrido, si bien jamás gastado, de la triple alianza.  
 La última reciente visita que el emperador Francisco José ha hecho a su coaligado de Alemania continua siendo objeto todavía de los principa-



les comentarios. Algunos suponen, y varios afirman, que la entrevista de ambos soberanos ha tenido por inmediata consecuencia la de estrechar con lazos más íntimos—y esto huele á perogrullada—la amistad que los dos emperadores se profesaban, no faltando quien asegure por su cuenta, que, como se dijo del rey Umberto cuando fué á Berlin recientemente, ha habido un suplemento de alianza y que, como prueba de la existencia del nuevo supuesto pacto, por esto iban á tener lugar en las provincias fronterizas de Galtizia las grandes y excepcionales maniobras militares del ejército austro-húngaro anunciadas estos días con tanto estrépito por los periódicos oficiosos de ambos imperios.

Una cosa llama la atención en estas maniobras: la de que solo podrán asistir á ellas *in totum* los representantes ó agregados militares de las tres potencias aliadas, Austria, Alemania é Italia. Los agregados de las demás potencias no asistirán mas que á una parte de ellas, despidiéndoseles luego como molestos ó engorrosos, lo cual en realidad no deja de ser bastante significativo.

Algo ha vuelto á hablarse estos días, sobre todo en Paris, de la pretendida entrada de España en la triple alianza. En esta capital, el asunto carece completamente de importancia, convencido como está todo el mundo de que España no ha de dejarse arrastrar por torpes concupiscencias, por muchos trabajos que hagan en aquel sentido Bismarck y el *signor* Crispi, por lo visto no suficientemente aleccionados por la experiencia.

Por lo demás, la semana ha transcurrido sin grandes sucesos en el extranjero. El único acontecimiento ocurrido y que tiene relativa importancia es la huelga formidable que ha estallado estos días en los puertos de carga y descarga de Londres, donde los mismos consignatarios se han visto obligados á sacar de los buques y de los *docks* sus mercancías, por haberse negado á prestarles su concurso los empleados en dichas faenas, los cuales se cuentan por muchos miles y constituyen en la capital de Inglaterra un elemento de primera necesidad para el comercio.

La huelga no ha cesado todavía y es probable que no cese hasta que los huelguistas, que cuentan con grandes recursos pecuniarios, obtengan satisfacción á sus reclamaciones.

Paris y la Exposición atraviesan en estos momentos el período de su mayor esplendor. Los forasteros hormigean, por decirlo así, por sus costados y no hay medios de respirar á plenos pulmones en medio de tanta balumba de gente que aquí nos oprime con el calor verdaderamente tropical é inaguantable que se siente de algunos días á esta parte.

Ha habido ultimamente un gran concurso internacional de bomberos sobre el cual quisieramos decir mucho si el espacio que nos queda no fuera tan poco. Se han reunido en Vincennes lo menos 15.000 bomberos de todas las naciones y los ejercicios á que se han dedicado han sido ver-

daderamente extraordinarios. Los bomberos de Inglaterra se han presentado de una manera irreproachable y el jurado se ha visto obligado á concederles la palma, que bien merecida se tienen pues, en realidad, son los mejores bomberos del mundo.

De los bomberos de España... *non raggionar di lor.*

De los congresos, no hay que hablar, tan grande es el número de los que tienen lugar todos los días. Mañana se reunen el de Veterinaria, que promete ser de mucha importancia. España—hagámosle esta vez el honor debido—estará en él dignamente representada, pues entre otros delegados sabemos que asistirá el ilustrado profesor D. Juan Arderius Banjol, persona competentísima en el ramo y uno de los que mayor gloria ha dado á la veterinaria española en estos últimos tiempos.

Los príncipes de la política van á reunirse dentro de poco en Paris, después que lo han hecho los príncipes de la sangre y los de la ciencia. Para mañana es esperado Mr. Gladstone. El Sr. Cánovas no ha llegado todavía; pero vá á llegar próximamente. Respiremos.

*El Corresponsal.*

### Crónica general

Nunca pudimos suponer que á nuestro inclito *maire* le molestara, tanto como al parecer le ha molestado, el que nos ocupáramos de la inversión de las 28.000 y pico de pesetas recuperadas de la Administración: pero amantes de restablecer la verdad debemos hacer constar que aunque aquella inversión y distribución haya tenido efecto, al parecer, sin conocimiento de la corporación, que es quien únicamente con arreglo á ley tiene á ello derecho, han servido en cuanto á 17.000 pesetas á completar el pago de dos trimestres atrasados de provincial, y el resto para lo que S. S. habrá tenido á bien. Eso es lo cierto, por mas que con intención que no adivinamos, pero que podrían tal vez indagar los Sres. Concejales, haya quien tenga empeño en que conste pagada la totalidad de los dos trimestres citados con aquellas 28.000 y pico de pesetas. Pero parece que lo que mas ha irritado al Sr. Alcalde es que haciéndonos eco de lo que se nos habia dicho manifestáramos que habian sido pagadas muchas cuentas del famoso salon de descanso, cuando segun parece S. S. habia ya antes procurado por lo visto ir las saldando poco á poco y solo se han pagado ahora las dos últimas, que importan una bicoca. No nos dé la culpa de eso á nosotros el Sr. Grahit, deseale así mismo, que si en buen hora accediendo á los deseos del vecindario, de los que nos hemos hecho eco no pocas veces, nos hubiese remitido un estado general demostrativo de todas las cuentas referentes á esa mejora que ha de inmortalizarle, como lo hizo con aquel estado del primer período de su brillante gestión administrativa, que nos apresuramos á dar á conocer, habríamos sabido á que atenernos y no nos veríamos atrapados cuando se nos asegura que con el importe de tan inútil obra podia adouinarse media ciudad.

Mire V. D. Emilio, que de ser eso cierto no tendria V. perdon de Dios. En fin eso serán habladurias, como no pueden menos de serlo tantas otras cosas y entre ellas, lo de que se muestra muy quejoso de la poca consideración con que la corporación provincial lo exige el pago de los trimestres atrasados, y que echa la culpa de ello á un ex-concejal hoy diputado por porque ofreció defender en aquel cuerpo los intereses del municipio, pues por muy corto de alcances que se le quiera juzgar, no es posible llegue al extremo de figurarse que semejante ofrecimiento, que es cierto, alcanzaba hasta el extremo de tener que abogar por la inmunidad del Ayuntamiento.

Al asunto de la condonación de derechos municipales y execucion de construir aceras y cloaca hecha por el Ayuntamiento á favor de las monjas de un convento en proyecto, en cambio de la cesion de unos cuantos palmos de terreno, para una vía pública que ni el arquitecto municipal habia proyectado ni indicado su conveniencia, ni el ayuntamiento acordado su apertura, no falta quien le dé otra explicación distinta de la que nosotros dábamos en nuestro número del domingo. Hay quien dice que las referidas monjas al adquirir el solar impusieron al propietario don Vicente Carreras la condición de que por el lado donde se ha *cedido* (?) el terreno, habrían de quedar aisladas, lo que implicaba una pérdida de consideración para una de las partes, y que con este motivo se *ideó* la combinación de la tan repetida cesion á cambio de todas las citadas inmunidades, que sea dicho de paso á juicio de personas prácticas en estas materias importan mas de lo que el terreno *cedido* vale.

¿No podría eso saberse con exactitud?

¿No habrá ningun concejal que pida la oportuna peritacion aunque no sea sino para ver si hubo equidad ó prodigalidad?

¿No habrá quien desee saber si la apertura de la nueva calle es de absoluta necesidad?

Mucho extrañamos que eso le haya pasado por alto al señor Alsina cuando tan escrupuloso se mostró en la cuestión del callejon de Miralles, que por cierto hoy debe resolver el municipio asociado de la Junta municipal.

Por lo demás, á nosotros lo mismo nos parece la explicación de que nos hicimos eco el domingo que la que damos á conocer hoy; pues siempre se nos presenta la cosa con el mismo cariz, como una conveniencia particular, bien de las aludidas monjas, bien del señor Carreras, hecha pagar al Municipio y por ende á los vecinos todos de Gerona, que por el camino que seguimos no hay duda vamos á parar á un nuevo y repugnante feudalismo.

Nadie podrá negarnos que si la calle *cedida* no es necesaria, como aparentemente no lo es, el terreno de la misma que por efecto del contrato con las monjas citadas debian perder estas ó el señor Carreras lo ha pagado el vecindario. Esa es la verdad monda y lironda.

Y ya que hablamos del señor Ca-

rreras, se nos ha dicho que hay quien afirma que las obras practicadas por dicho señor en su casa de la Rambla de la Libertad no tuvieron nada de irregular ni nada de escandalosas. Pues nosotros afirmamos y estamos dispuestos á probar que aquel señor Teniente de Alcalde en su solicitud de 21 de Junio de 1889 pidió solamente permiso para cambiar la puerta de puesto, con cuya instancia no presentó el plano por duplicado que previenen las ordenanzas municipales, y que con tan ambigua petición se le concedió un permiso que utilizó para regularizar y reforzar toda la fachada, que estaba poco menos que desplomándose para lo cual no tuvo reparo en edificar sobre un trozo de vía pública que no sabemos haya indemnizado. Estas *pequeñeces* y otras por el estilo, nos obligaron y nos permiten sostener el epíteto de escandalosas con que calificamos aquellas obras.

Damos todos estos detalles para que de los mismos se pueda aprovechar con su característica imparcialidad el puritano señor Alsina, quien ne dudamos sostendrá con empeño la denuncia que con estas líneas hacemos, ya que no tuvo reparo en hacer y sostener otra menos fundada contra un ex compañero de corporación por el atroz delito de no haber pagado todavía una miseria que le correspondia satisfacer, y que no le ha sido aun reclamada, por unas obras para las que oportunamente solicitó el debido permiso que como de costumbre se le anticipó de palabra. Y como que por lo visto hay quien con miserable cuanto mezquino espíritu, intenta hipócritamente trasgiversar los términos de aquella supuesta mora, haremos saber que si alguna responsabilidad cabe exigir por negligencia es á los que debiendo resolver el expediente no lo han hecho todavía, ya que la persona aludida ni como concejal, ni como presidente de la comision de Fomento que se hallaba ser, intervino jamás en el asunto como era natural y procedente, y nunca se ha resistido ni negado á satisfacer lo que legalmente procediere y le fuese en forma reclamado.

—Nos avisa la Compañía de Francia que el día 15 del actual se expedirá definitivamente el tren especial de Barcelona á Paris.

Los detalles de este viaje son: salida de Barcelona el 15 y de Paris el 29, llegada á Paris el 16 y á Barcelona el 30; tren especial á la ida y al regreso expedición de billetes de ida y vuelta de 2.ª clase unicamente á los precios de Pesetas 96'15 desde Barcelona, 93'75 desde Granollers, 89'95 desde Empalme, 87'05 desde Gerona y 83'05 desde Figueras; itinerario: Beciers-Neussargues-Arvalt; concesion de 20 Kilogs. de equipage; transbordos en Cerbère y en Arvalt; cabida máxima del tren; 400 viajeros; buen material y en condiciones de hacer el viaje holgadamente.

Desde hoy pueden solicitarse billetes á cualquiera estacion de dicha Compañía y al Servicio Comercial de la misma, Paseo Aduana, 4. 1.º

Las horas exactas de salida y llegada se anunciarán en breve, pues se están ultimando los itinerarios.

—Hé aqui como un periódico riojano nos refiere una historia que hubiera



venido pintipirada para el siglo X, pero que ocurrida en nuestros días no se concibe.

«Una vieja vecina de los inmediaciones del Puente Viejo la contó, hace cuatro años, pocos momentos antes de liar el petate para el otro mundo.

Por razones que no dijo, conocía un portentoso secreto. Se trataba de un gran tesoro que desde el tiempo de los moros hallábase enterrado debajo del indicado puente, cerca de la mina y á orillas del río. Para encontrarlo era preciso que se reunieran cuatro *Juanes* y trabajaran una noche si y otra no, desde las doce hasta la madrugada. Primero se encontrarían huesos de un esqueleto; después una estatua de oro, y por último un cofre lleno de monedas y de alhajas ¡La mar de riquezas, caballeros!

Ha pasado el tiempo sin que ningún valiente acometiera la empresa, hasta que hace quince ó veinte días se reunieron los cuatro indispensables tocayos, y guiados, según afirman las comadres de la vecindad, por miedos ó aparecidos, decidieron á desenterrar los cuartos.

Y con efecto, á estas horas tienen abierta los trabajadores nocturnos una gran hoyanca, apareciendo como á cosa de dos metros de profundidad. ¿El baúl con el tesoro? No, señor, las aguas del inmediato río.»

—En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se preparan los trabajos para la rectificación de los escalafones de Maestros y Maestras, que se anunciará muy pronto.

Damos la roticia á fin de que los maestros que se crean con derecho á cubrir las vacantes que se anuncien vayan preparando los documentos que acrediten sus méritos y servicios y puedan solicitar con la oportunidad debida.

—Se ha quemado el Teatro de Montebabort en Milan.

—Trátase en Vich de un proyecto de tranvía desde dicha ciudad á San Hilario Sacalm, pasando por las Guillerias.

—Los contribuyentes que desean anticipar el segundo trimestre de las contribuciones territorial é industrial, con la bonificación del premio de cobranza que se abona por el Estado al recaudador, deben solicitarlo en el mes corriente de las administraciones de las provincias, y el pago habrá de verificarse en los primeros días de Octubre.

—Un sereno furioso.—En la villa de Sama de Langreo (Oviedo) ha ocurrido un suceso que ha llenado de consternación y luto á aquel pacífico vecindario.

Hallábanse, á eso de las diez y media de la noche, en el café llamado de Ezequiel, D. Francisco Carreño y un sobrino suyo, honrados vecinos del pueblo, cuando acertó á entrar el sereno de la villa, quien les apercibió para que se salieran inmediatamente del establecimiento, pretensión que no consideraron fundada los aludidos, por no ser todavía la hora en que suelen cerrarse los cafés, según tiene dispuesto la autoridad local.

Insistió el sereno, y en vista de que los aludidos oponían resistencia á cumplimentar sus indicaciones, fué á su casa en busca de una tercerola, con la que volvió al café encarán-

dose de nuevo con los citados concurrentes, quienes por fin asintieron á salir del establecimiento.

No satisfecho con que le hubieran obedecido el citado sereno, al ver en la calle á Francisco Carreño y su sobrino, apuntó sobre ellos la tercerola, disparando con tan fatal acierto, que la bala después de atravesar el cuerpo de Francisco Carreño, fué á penetrar en el de su sobrino.

El primero cayó muerto en el acto, quedando gravísimamente herido el segundo.

El bárbaro autor de estos homicidios no satisfecho todavía al ver en tierra á sus dos víctimas se cebó en ellas, dándoles en latazos con la tercerola, y hubiera acabado con el sobrino del difunto señor Carreño, único que en aquellos horribles instantes quedaba todavía con vida, si la pareja del benemérito cuerpo de la Guardia civil atraída por el ruido del disparo no hubiera aparecido en el sitio de tan criminal suceso deteniendo al agresor, que se dejó prender sin oponer resistencia.

—Ayer un pasajero que venía de Francia en el primer tren, al llegar á esta ciudad fué al restaurant donde se dejó olvidado en la mesa un portamonedas lleno de oro y algunas pesetas en plata, el que fué hallado por uno de los camareros del espresado restaurant, que después de recogerlo se apresura y pasarlo de coche en coche á toda prisa, pues el tren iba á marchar, encontrando á su verdadero dueño que era un caballero que estaba en uno de los departamentos de primera, quien gratificó al honrado mozo, cuyo nombre sentimos no saber, con doce pesetas de propina.

Actos de esta naturaleza, á la par que honran sobre manera á las personas que los llevan á cabo, son dignos de ser imitados.

—Los vecinós de las calles de la Forsa y Peso de la Paja celebrarán su fiesta en el próximo domingo, consistiendo en solemnes funciones religiosas, bailes al aire libre y fuegos artificiales.

—Muy concurrido se vió el pasado miércoles el café restaurant de Vila con motivo del concierto que celebró el quinteto de esta ciudad el que con justicia cosechó prolongados aplausos en particular el concertista de clarinete señor Pibernus en la ejecución de la fantasía Rigoletto.

—Por una pareja de la Guardia civil, fué anteayer conducido á esta ciudad un mozalvete acusado de ser discípulo de Caco llamando la atención del público por su poca edad.

Pronto y bien empieza la carrera.

—Algunos empleados del Municipio se dedican desde unos días al arreglo de la acacias de la Rambla atacadas según parece de una extraña enfermedad.

Mucho cuidado, pues sería una verdadera lastima que por descuido perdieran la lozania de que están dotadas.

## EL TRABAJO

### III.

Se entiende por trabajo voluntario, aquel á que el hombre voluntariamente se siente impelido, según sus aptitudes y disposiciones.

Así es, que todos los hombres de una sociedad, estamos conformes, por ejemplo, en que si hay necesidad de pagar algún tributo, contribuyamos todos al mismo fin, así como Ejército para la defensa del País, juzgados, Audiencias etc, etc, cada cual en proporción á sus rentas.

En esto pues convienen ó deben convenir los ricos y menos ricos, por más que unos y otros procuren ocultar sus riquezas para eludir la contribución.

¿Hay necesidad del trabajo del hombre? Haced pues, que todos contribuyan con sus horas de trabajo necesario y por igual en todos conceptos, dentro de su esfera respectiva, porque el hombre se asocia y se ha constituido en Estado, sometiendo á la ley de éste, á condición de que sea justo y de que hagase cumplir la justicia, que consiste en dar á cada uno lo suyo, condición única á que puede obedecerse y someterse, de otro modo, sucederían dos cosas, ó se defendería contra la injusticia haciendo que los demás paguen su parte de trabajo necesario, ó se marcharían donde se la administrasen, error craso que nunca debieran hacerlo, haciendo respetar sus derechos y sus atribuciones, puesto que, constituido el Estado, lo mismo está la ley en un pueblo que en otro pueblo, falta pues quien la administre y hagase sea administrada, no consintiendo sufrir injusticias sin cometerlas, ó luchar entre las que se cometen y se sufren y procurar no se cometan.

Si los que contribuyen con diez ó doce horas de trabajo tienen más miramiento que los que contribuyen con una y gozan en cambio de todos los beneficios sociales, de la tranquilidad, de las riquezas y de todos los beneficios que la sociedad, el progreso y la civilización social les proporciona; ¿puede esa sociedad estar bien regida por el Estado? no y mil veces no; ¿puede haber ricos sin sociedad? no y mil veces no; porque la sociedad les garantiza y proporciona la riqueza. ¿Sin sociedad, pueden los ricos disfrutar de los beneficios, ventajas y comodidades que esas riquezas en la sociedad les proporciona? no mil veces no; porque solo por la sociedad y con la sociedad adquieren esas riquezas, disfrutan esos beneficios y eluden la contribución de su trabajo necesario, recargando á los obreros con lo que á ellos corresponde.

El jornalero que trabaja, produce al que lo emplea mas que este le dá, de otro modo, no le tendría. El trabajo es la fuente de producción. Sin el trabajo no se puede vivir, así como sin la fuerza no se podría trabajar, lo mismo que sin el derecho no se podría pleitear, reclamar ninguna cosa á que al hombre se le concede.

¿Son una misma cosa el derecho y la fuerza? ¿La injusticia y esta fuerza son acaso sinonimas? Vengamos pues al terreno racional y discutamos en el terreno de la justicia: porque si la fuerza ha de ser el único criterio para resolver este problema, entonces la vida humana valdría menos que un mito y fuera insostenible, si fuera eterno el trabajo necesario del hombre pues las mismas fieras entre los brutos, como el mismo insecto entre los infusorios, su trabajo necesario

está limitado á la vida propia es decir al instinto de conservación.

La gran prueba de que el hombre es superior á los demás seres, por cuanto domina y se apropia los elementos de la naturaleza, sujetandolos á su voluntad, que tiende á emanciparse de su tributo necesario; de ese trabajo manual, de esa fuerza humana, que forzosa y necesariamente tiene hoy que aplicar; pues la misma condición que la naturaleza le impone de necesario, repugna á su libertad y se resiste á su libre albedrío, pues solo gozará en la plenitud de los tiempos, cuando quiera, cuanto entienda y entienda cuanto quiera en la plenitud de su razón, emancipado del trabajo necesario y de las preocupaciones intelectuales, es decir, de la dependencia intelectual; pero como se puede apercibir, por el ligero examen de los adelantos de la *Mecánica*, de donde el hombre con su trabajo voluntario que es el intelectual, hace surgir fuerzas titánicas que al servicio de su voluntad reemplazará su fuerza física.

De la física y de la química, elementos combinados que le emancipan de ese trabajo necesario, vengamos los ricos de hoy, descárten sus ocupaciones, escuchen por su bien y el nuestro, por su tranquilidad y la nuestra. Yo les diría, desgraciados de los ojos que no ven y oídos que no oyen. ¿si sois ricos, quien puede asegurarnos que lo seáis mañana?

Quien os dice que este flujo y reflujo de las riquezas, en ese hervidero de pasiones sociales, y vosotros, vuestros hijos y vuestras hijas, de esas filas de la abundancia, vengais á éstas filas de la miseria y las privaciones? La consideración de ésta posibilidad, tan comun hoy, tan repetida y tan frecuente entre vosotros, poderosos de momentos, de mañana pordioseros, no servirá para que seáis mas humanos, mas racionales y mas justos?

Si tanto os afanáis por los vuestros, por vuestros hijos para asegurarles la vida y el ocio, medita atentamente ésta observación. ¿quereis como nosotros queremos emanciparos del trabajo necesario, es decir, hacer solo el trabajo voluntario? ¿quereis pues la emancipación económica, como nosotros la queremos? ¿quereis pues la emancipación intelectual?

Esta no puede conseguirse sin haber obtenido aquella previamente: es decir, que los pobres como los ricos, los ociosos, como los que trabajamos, necesario y forzosamente coincidimos en una aspiración comun, la emancipación del trabajo necesario, como repulsivo y violento para nuestra naturaleza; pero, al llegar á los medios de eludirlo, pobres y ricos, nos dividimos como fieras de distinta especie, haciendonos una guerra á muerte; y, como toda guerra implica lucha, y toda lucha victoria, el vencimiento será la justicia.

He aquí el origen del asunto. Nosotros deseáramos elevar á los obreros y á los pobres á la categoría de ricos, es decir á que vivan emancipados del trabajo necesario, del trabajo manual, sin detrimento de ninguna clase; por que aspiramos á que este beneficio sea Universal, y que todos, absolutamente todos, sean ricos, es decir, ricos en cuanto no haya mas trabajo que el voluntario, el trabajo propio del hombre y que mas en armonía está con sus facultades, que es la aspiración de todos los ricos, como nuestra propia aspiración, y á la cual tanto derecho tenemos como ellos tienen en el concepto racional del hombre.

L. C.

Tip. de A. Nugué.—GERONA.



**JARABE TONICO ANTINERVIOSO DEL DR. BORRELL.**  
 Este Jarabe es útil en la falta de apetito, en las acedias ó acidez del estómago, en las digestiones difíciles, en las palpitaciones del corazón, síncope, cólico nervioso, obstrucciones viscerales y glandulares, obstrucciones del hígado ó bazo, calambres, consunción y anquilamiento.  
 El sexo débil hallará un poderoso medio con el uso de nuestro jarabe en la supresión ó falta de la menstruación, en las pérdidas uterinas, flores blancas, desfallecimiento de estómago, dolor en los riñones y muy particularmente en el histerico. Las personas débiles, de un temperamento nervioso, las que padecen de una digestión lenta y pesada, los sujetos de una complexión delicada, los niños, los viejos estenuados por la edad y por enfermedades, encontrarán un medio infalible de aumentar gradual y naturalmente la vitalidad de sus órganos. 18 rs. botella.  
 Vendese en las farmacias bien surtidas de Gerona.  
 Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

**NO MAS HERPES**  
 La Pomada y Esencia Anti-herpética de Botta preparadas por el Doctor Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveterados que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.  
 18 reales bote pomada y 46 reales frasco de esencia.  
 Vendese en todas las farmacias bien surtidas de Gerona.  
 Al por mayor señores Borrell hermanos, Conde del Asalto, 25.—Barcelona.

**ESPECIALES PREPARADOS CURATIVOS DEL DR. CASASA**

**Píldoras Orientales**  
 Estas píldoras son de un efecto maravilloso en las enfermedades nerviosas y sanguíneas, en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, heries, dolores, catarra renal, palpitaciones, irregularidades en la menstruación y demás enfermedades crónicas.  
**CONTRA LOS HERPES**  
 y demás humores así internos como externos recomendados eficazmente el **EXTRACTO ANTIHERPETICO DE DULCAMA** COMPUESTO DEL DR. CASASA.  
 Reconocido en todas partes como el único remedio que los cura radicalmente. Dirigirse al **DR. CASASA**, Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina a la calle Jaime I, Barcelona.  
 Depositarios todas las principales farmacias: En Gerona, das de A metlller, Coll y Vives

**ACCIDENTES**  
 Convulsiones, insomnios, etc.

**EPILEPSIA**  
 y toda clase de **ENFERMEDAD NERVIOSA**  
 se cura radicalmente usando la **POCION ANTI-EPILEPTICA DEL DOCTOR SANMIGUEL**  
 Unico medicamento en su clase premiado en la Exposicion Universal primera de España certificado por distinguidos facultativos. Acreditado miles de curaciones!!!  
**DEPOSITO GENERAL**  
**BOTICA DE LA CORONA GIGNAS & BARCELONA**  
 PIDANSE PROSPECTOS


**ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS**  
**Las Cápsulas Perubianas y la Esencia de Zarcaparrilla** del Doctor Borrell son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.  
 16 reales el frasco de 75 cápsulas y 24 reales el frasco de 24 cápsulas.  
 El Robycurado del Doctor Borrell es el mas eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, malicias de la piel, bñlores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta y en fin, para todas las enfermedades que se originan vénereo ó sífilítico y las producidas por el mercurio. 24 reales botella.  
 Vendese en las principales farmacias de Gerona.  
 Los pedidos han de dirigirse al Doctor Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52.—Barcelona.

**SEÑORAS EMBARAZADAS**  
 Los Parches de Sta. Rita evitan el ABORTO y aseguran un feliz parto. Botica de la Corona Gignas & Barcelona. En Gerona Dr. Vives, Cort-Real 17.

**JAMES PABROS A**  
 43, Plaça de Sant Jaume  
**Canale de Hielo y Ventana**  
 SOMIER de Plazos desde 50.-

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK**  
 Verdaderos Granos de Salud del Dr. Frank. Botica de la Corona Gignas & Barcelona.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**  
 Elizir, Polvo y Pasta Dentíficos de los RR. PP. BENEDICTINOS.  
 De la Abadía de SOULAC (Gironde) Prior Don MAGUILLON.  
 2 MEDALLAS DE ORO.  
 Las Mejores Recomendaciones.  
 INVENTADO EN 1373.  
 El empleo cotidiano del Elizir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cura con éxito los dolores de los dientes, evita la caries, fortalece los dientes blancos perfectos.  
 Elizir 2'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 3'50, 5'90; Pasta 1'25, 2'50, 3'75.  
 Casa fundada en 1907 y del Agente General V. SEGUN (BOURDEUX) Depósito en todas las buenas Farmacias y Droguerías.



En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos á precios muy ventajosos.

**(Mal de San Pau)**  
**CORREA (baile de san Vito)**  
 Los contraindicados que desean...